

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX



3 de enero de 1918



Número 1044

## VINOS Y ACEITES LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

## GOTAS DONOSTIARRA ÉXITO CIENTÍFICO

8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante seis días, devuelven al cabello su color primitivo sea rubio, castaño o negro azabache.

No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.

Puede aplicarse con la yema de los dedos.—Perfuma agradablemente.—Frasco suficiente para 6 meses.

**5 pesetas frasco**

Único depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.

Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería.—Mercería Francisco Masot, Platería.—Perfumería Maresma, Abeuradors.



## A CASITA QUE LLUEVE

El desbarajuste actual en todos los ramos de la Administración, significa el fracaso del actual Gobierno.

Como hombres expertos, debieran los Ministros *renovadores*, comprender la conveniencia de dejar el cargo, por ser una exigencia de interés nacional.

Los conflictos planteados, en lugar de resolverse, presentan cada día más pavoroso aspecto.

Ya no es posible continuar un sólo día más, esa política engañadora, que consiste en prodigar halagadoras esperanzas para tenebrosos condenados a una realidad tenebrosa.

El fracaso del Gobierno, es reconocido hasta por aquellos que han obtenido algún favor de sus hombres.

Y pretender disolver las actuales Cortes, sin garantía de estabilidad es un peligro que no debe ocultarse a los responsables del poder público.

El interés nacional, reclama la inmediata apertura del Parlamento sin necesidad de nueva consulta al cuerpo electoral.

No se diga que las actuales Cortes son una ficción y que las nuevas serán exacta y fiel representación de la voluntad popular, pues hasta los que no estamos en el secreto de muchas cosas, soltamos una carcajada cuando escuchamos tan hermosa argumentación.

Con solo mover la cabeza a uno y otro lado y extender la mirada sobre la labor gubernativa, se comprende que las nuevas Cortes, serán imagen semejante a las actuales, con iguales vicios, defectos y virtudes.

La sinceridad que se pone de continuo en los labios, no ha llegado a percibir la el país que ha sufrido un nuevo desencanto, y ha retirado el amplio crédito de confianza que concedió al Ministerio de renovadores.

Es muy sencillo conquistar la confianza de este pueblo, siempre propenso a la credulidad, pero con la misma facilidad que se gana, se enfría el entusiasmo cuando, como ocurre en estos momentos, el mal se agrava extraordinariamente, por ineptitud de los curanderos.

El problema militar cada día más agudo, las subsistencias aumentando el precio, la anarquía de los transportes, el aplazamiento indefinido de la amnistía, son consecuencias que nos ha traído este Gobierno, que no debe darse cuenta de su situación, cuando no se ha retirado a su casa, convencido de su desacertada gestión.

## RÁFAGAS

## EL DESCONOCIDO

No hemos creído siempre, con Pero Grullo, que la renovación debe empezar por el principio.

Y el principio no puede ser otro que jubilar con todo el haber de honores y de respetos que por clasificación les correspondiere a todos esos señores que en treinta, cuarenta y hasta cincuenta años de vida pública no han hecho otra cosa que desatinos.

Los amigos de llevar las cosas por la tremenda, opinarán que eso es poco; que a toda esa legión de fracasados ilustres debe colgárseles de un farol o por lo menos condenarles a trabajos forzados.

Nosotros, apacibles y generosos «de nuestro», nos conformamos con bien poca cosa: con que esos señores se les envíe a su casita, reduciéndoles a la condición de meros particulares.

Y con que para ocupar los puestos de honor y compromiso que ellos ocupan inmerecidamente, se busque gente nueva y virgen en eso de conducir pueblos; desconocidos que han gastado su vida larga o breve en el trabajo y en el estudio y así han podido capacitarse y aun especializarse en determinados aspectos del arte de gobernar.

Porque esos hombres abundan en España más de lo que se cree.

Por cada Costa, por cada Senador Gómez que se revelan súbitamente como cerebros de primer orden, hay muchos hombres de gran capacidad que por su carácter, por imposiciones de la vida, por hostilidad del medio en que se forman y desenvuelven no logran romper la barrera formidable del anonimato; y la fama de su sapiencia no llega más allá de los límites familiares, de la tertulia de íntimos que les escuchan en el Casino de la capital de provincia en que vegetan.

Nadie les conoce, nadie sabe que existen. Y sin embargo existen por estos Institutos, por esas Universidades, por esas oficinas públicas y por esos cuarteles provincianos, hombres, muchos hombres, que, a fuerza de laborar en silencio, se han hecho verdaderas autoridades dentro de su profesión o en la materia que cultivan siguiendo sus naturales aficiones.

Ahora acaba de darse una prueba de esta verdad.

*El Liberal* de Madrid anunció un original e interesante concurso. Los concursantes debían hacer un trabajo periodístico sobre la mejor inversión del presupuesto de Guerra.

Un jurado compuesto de hombres tan entendidos como D. Felipe Rodés, D. José Manuel Pedregal y D. Augusto González Besada examinó los trabajos, y dijo «éste es el mejor».

Abrióse la plica correspondiente. No signaban el trabajo, ni el flamante ministro de la Guerra, ningún general de campanillas, ningún sabio oficial, ninguno de esos militares que forman la «élite» del ejército.

Lo signaba un oscuro comandante que presta servicio en la zona de Guadix.

Indudablemente este señor comandante sabe mucho de cosas de su profesión. Indudablemente también sabe mucho más



## LA CRUZ-ROJA Farmacia - Ortopedia - Perfumería F. DE A. ROCA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para

la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Oli, Gerona.

## LUPIAS Y QUISTES

CURACION SIN OPERAR Y SIN DOLOR, CON LOS PARCHES

## WASHINGTON

Pidanse a VILAMAÑE, POLO

APARTADO, 610.—BARCELONA

## LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

## VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el vendaje contentivo Torrent, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT. Pidase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico.

Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

de esas cosas que todos o casi todos los ministros del ramo.

Sin esta ocasión que un periódico le ha ofrecido para revelarse, ni sus jefes, ni sus iguales, ni sus compañeros de armas, ni nadie, sabríamos lo que ese comandante desconocido ha estudiado y lo que vale.

Pues en la vida militar y en la vida civil forman legión los comandantes de Guadix, los hombres que trabajan silenciosamente, tenazmente, y que no han dado a conocer, porque les faltó impudor o les sobró orgullo para bullir entre los muñecos de la farsa, para intrigar, para hacerse del «corro» en el que se disciernen valores y categorías.

Cuando tanto se hablaba de renovación, nosotros creíamos que el encargado de renovar saldría, como Diógenes, linternando en mano, a caza de esos hombres, desperdigados por los rincones de España, que llevan en el cerebro y en el corazón sustancia y alientos renovadores.

Lejos de hacerlo así, acudió al «corro» a buscar eminencias de las catalogadas, de las fabricadas con adjetivos de periódico.

«Lo cual que» hemos podido decir como los chulitos:

—No es por ahí...

## Teatro Principal

Buena ha sido la última semana teatral.

El domingo por la tarde se representó la obra de *Pitarra Lo ferrer de tall* que les salió bien. Todos trabajaron con entusiasmo, siendo digno de todo encomio la señorita Valentí que nos hizo un *manxaire* superior. Buena prueba de ello fueron los aplausos y elogios que el público le dirigió. Y como nosotros ante todo somos amantes de la verdad, con gusto lo consignamos.

Lo que no fué del agrado de nadie era *Lo Cantador*, representado luego. Es una pieza que ni para el día de Inocentes sirve. Los siseos y silbidos claramente lo manifestaron. Suponemos que no se verá más en la temporada.

Por la noche del mismo día se estrenó la obra de los hermanos Quintero *Así se escribe la historia*. Ni son obras para la Compañía Casals-Cazorla las de dichos autores ni la que reseñamos merece ningún elogio. Antes al contrario. Nosotros entendemos, y no nos pesa el decirlo, que se trata de una cursilería más de los Quintero. ¡Porque cuidado si incurren amenuendo, en la mayoría de las producciones los tan renombrados autores! Pero dejémoslos de reflexiones, pues el asunto nos llevaría más allá de lo que deseamos y no es nuestro ánimo analizar la labor literaria quineteriana. Lo decimos y lo repetimos *Así se escribe la historia* no vale la pena de escribirse ni de verse. Un asunto valadí al que se da muchas vueltas, demasiadas vueltas sobre el mismo.

Respecto a la Compañía sobradamente sabe ella que no se puede apartar de obras de *Pitarra*, Guimerá, Rusiñol, etcétera. Es decir, del teatro catalán, que es donde se hacen aplaudir de veras.

Anteayer por la tarde pasamos unos ratos deliciosos con el hermoso drama de nuestro genial dramaturgo Guimerá, *Mossen Janot*. Todos los personajes fueron bien interpretados sobresaliendo las señoras Valentí y Cazorla y los señores Casals y Furquet. Al final pusieron en escena la graciosa comedia *El padrón municipal*.

\*\*

El público del Teatro notó en las últimas representaciones que no le molestaba tanto como antes la corriente de aire que se establece al levantarse el telón, según se dijo gracias a haber puesto en el escenario grandes estufas. Medida que fué vista con agrado y que no debe abandonarse mientras nos hallamos en esta temporada del año tan sumamente fría.

G.

## QUESTIÓ DE DIPUTATS

Sembla que poc podem tardar a entrar en període electoral, per consegüent, ja son molts els treballs que s'han fet en tot els ordres de l'activitat política espanyola.

Per lo que atany al districte de Torroella de Montgrí, es diu, que els regionalistes presentaran a una de les figures valioses que integren llur partit, per a derrotar al visiblement predilecte del districte Sr. Fournier. Es possible que el candidat regionalista tingui una elecció lluída, degut a que es el partit polític avui millor disciplinat i més de les valioses personalitats en que compta, disposarà d'un dels principals factors: *El factor metálic* que segons es diu en les tribunes de tots els àmbits de Catalunya podran dissimular-ne abundantment; però tot i això, no serà possible la derrota del Sr. Fournier.

Les raons de tant categòrica afirmació son que en el nostre districte d'algún temps aquesta part hauríem de dir que no hi havia diputat; car per el sol fet d'haberm-hi per *l'us i costum* de dos o tres cacics de cada poble, seria molt millor, molt més honrós per a nosaltres, si fos possible ocultar una realitat passada, dir que el districte de Torroella, no tenia Diputat.

El tenir un representant del districte per la sola prissió de satisfer les absurdes pretensions i defensar les injustícies de quatre transformadors de lleis i envidiosos, no sols és una vergonya col·lectiva, una tolerancia soperbativament recriminable; sinó un càrrec de conciencia individual, que a més de sofrir d'una manera inevitable les corresponents conseqüències, ens fa indignes de posseir el dret de escollir l'home que ha de representar i defensar els interessos col·lectius del districte.

Doncs, sols i únicament podem dir, que el districte de Torroella te diputat, desde que n'és el Sr. Fournier per que ell no es el Diputat dels quatre tembles del poble, sinó de tots i cada un dels electors; a qui s'hi pot dirigir, sense acompanyaments ni recomendacions; i següent aixís, encarnant també el pensar i sentir de les ancies de renovació, quasi podríem dir el mateix programa regionaliste, ¿es possible la seva derrota? No. L'home que ha treballat un ermot abandonat i ha arribat a assolir el màxim de simpaties no pot faltar-li de nou, la nostre confiança. Per això, i tinguent en compte encara les moltes inversions de *factor metálic* no es difícil predir, lo que pot socceir en cas que els regionalistes designin per a aquest districte a una de les mes valioses personalitats de llur organització política.

Aixís es, que lo prejuijat no es re mes que conseqüència lògica d'una situació passada i la descontada victòria del senyor Fournier, la demostració vibrant, palpable de la situació present del districte.

J. Aulina.

Banyoles 29 de Desembre de 1917.

## DESDE AMER

Sr. Director de HERALDO DE GERONA

Me había propuesto mantenerme en silencio hasta que brillara de nuevo el sol de la Justicia en esta villa, pero al leer en el periódico de su digna dirección la contestata que Pedro Peyris como sepulturero que es a las órdenes del *Clup* de que se ocupaba el honrado vecino José Baranera, en otra correspondencia rechazando una insidiosa hoja que los sepultureros de referencia habían arrojado al arroyo, y en honor a la verdad he resuelto informar a los numerosos lectores de este periódico del verdadero resultado de las elecciones de concejales últimas.

Convencida la mayoría sensata de esta población que de nada le servirían nuevas elecciones ganando en las anteriores anuladas, optó por retraerse de la contienda electoral a cuyo fin se circuló un manifiesto antes de la elección autorizado por

don Julio Gultresa participando al cuerpo electoral la actitud adoptada por dicha mayoría fundándose en el estado anárquico porque atraviesa la política patrocinada por el señor Fournier y acaudillada por su porta-voz Marqués de Albons, quedando en expectación de mejores tiempos y satisfaciendo así los desenfrenados apetitos de la cuadrilla que la alimaña de Albons acaudilla.

De ahí el que ninguna oposición presentara candidatos ni nombra interventores en dichas elecciones y el que para disimular la vergüenza aparentaran los elementos del *Trust* que hubo lucha, votándose a los señores Gultresa y Domelech cuando el primero hace cerca dos años que tiene levantado el domicilio de este Distrito y el segundo es incapacitado para el desempeño del cargo de concejal por ejercer otro cargo público y tener contrata con la Corporación municipal: y en cuanto a don Julio Gultresa ya se ha dicho que era el autor del manifiesto que advertía que no era oportuno mostrarse parte en esta elección y por tanto queda al descubierto toda la artimaña objeto de la correspondencia del sepulturero.

Como dicho Peyris atribuye al Marqués de Albons la derrota de nuestros elementos me escuso el evidenciar que de *eunucos* del Marqués solamente se trata cuando del nuevo Ayuntamiento se ocupa, a cuyas órdenes incondicionales y POR LA CUENTA QUE LE TIENE está el que con su analfabetismo viene monopolizando el presupuesto entre concejal y Alcalde don Pedro Figueras DE DIEZ Y OCHO AÑOS A ESTA PARTE, o sea de lo que va de siglo no preocupándole jamás el que ningún Gobernador haya podido aprobar un solo año de cuentas municipales de su gestión administrativa, ni que tenga destrozada la lengua de tanto *lamer* los pies de quienes podían sostenerle en el Consistorio.

El Corresponsal.

## PARA LAS DAMAS

El cuidado del cutis

No hay nada que tanto afecte y dañe el cutis como el aire frío y seco, que durante casi todo el otoño hemos venido padeciendo en Madrid.

Si es cierto que el calor agosta la piel, y a causa de la debilidad que engendra en el organismo la hace perder su transparencia y suave colorido, la excesiva sequedad de la atmósfera suele agrietarla y embastecerla en grado sumo.

Las temperaturas muy bajas, con aire seco, no convienen más que a aquellas personas cuyo cutis es grasiento y de poros muy grandes; para las que pueden vanagloriarse de tener una piel delicada y fina, son fatales.

Los malos efectos que éstas sufren, pueden, sin embargo, precaverse y contrarrestarse mediante la aplicación todas las noches y antes de salir a la calle, de una crema suave y emoliente que proteja al cutis de la acción del aire y al propio tiempo lo suavice. Luego de bien extendida la crema, debe empolvarse el rostro ligeramente.

No conviene, en modo alguno, en esta época, usar las cremas que sirven, exclusivamente, para emblanquecer la piel y que la dejan muy tersa, y más dispuesta, por lo tanto, a resquebrajarse. Son, desde luego, muy mucho recomendables las cremas que se hacen a base de grasa vegetal, pues las otras suelen producir manchas que difícilmente luego se hacen desaparecer.

En cuanto a los polvos, la costumbre que tiene la mayoría de las españolas de aplicarlos en enorme cantidad y con la borla, es funesta para la piel, que se atrofia y reseca, y para el efecto estético. Nada más absurdo que esas mujeres lividas que de continuo encontramos por nuestras calles, y cuyos rostros, de artificial blancura, se destacan entre los demás como flores enfermizas y malsanas.

El cuidado del cutis, tal y como hoy lo llevan a cabo las mujeres de otros países, no es como antes cosa liviana, sino que encierra verdaderos conocimientos científicos y está relacionado con la salud general del organismo.

Para obtener la suave transparencia de la piel y el fresco color, que son indicios de una buena salud, no basta el remedio local: hay que profundizar y generalizar más, y después de todo, a la mujer que desea aumentar su belleza, bien le merece la pena de hacer un sacrificio y un esfuerzo.

Beatriz Galindo.

## AGRÍCOLAS

Los tapones de corcho

El encorchado de las botellas es una de las operaciones más costosas del comercio de vinos, dado que el corcho de buena calidad resulta a un precio muy caro.

La calidad de los corchos es muy variable, siendo el mejor el que ofrece una superficie muy lisa con una elasticidad bien marcada. Cuando el corcho procede de climas muy secos, resulta duro y venenoso, presentando estrías más o menos profundas, por las cuales el vino se filtra, escapando al exterior o impregnándose de malos gustos. Este sabor desagradable no es debido a las células del corcho, sino a los mohos que se desarrollan en las cavidades, tales como el *esporangium niger* y el *penicillium glaucum*; cuando se advierte la presencia de estos gérmenes, deben desecharse los corchos contaminados.

Pero sucede a veces que, por estar contenidos muy al interior del tapón, no es posible percibir el olor a moho: de ahí que se haya procurado destruirlos por una esterilización, mediante la acción combinada del vacío y del vapor; otros procedimientos hay, a base de la ebullición, en presencia de los hipocloritos, sulfitos, cloro o gas sulfuroso, pero, según ha demostrado M. Bordas, no ejercen acción sobre los mohos interiores. Los métodos basados en la acción del metanol, aunque de mejores resultados, no son recomendables por lo poco prácticos.

Hay que advertir que los mohos no son los únicos enemigos del corcho. Una serie de insectos existe que lo perforan, tales como la *tinea cloasella*, el *enofila flavum*, el *ephestia possessuela* y el *oniscus moravius*, harto conocidos de los *bodegueros*. Todos estos animalitos que se desarrollan en las bodegas húmedas pueden ser destruidos blanqueando el suelo y muros con lechada de cal y pulverizando con sulfato de cobre al 5 por 100.

Los tapones son en gran parte fabricados mecánicamente; y con el fin de hacerlos más gratos a la vista, ciertas fábricas emplean muelas de esmeril. Este método tiene el grave inconveniente de que la mezcla produce un polvo muy fino, que penetra en los poros y los obstruye; en cambio, con el tiempo, aquel polvillo se desprende y pasa al vino, enturbiándolo. Por estos motivos, muchos comerciantes prefieren los tapones elaborados a mano y sin preparación alguna, sometiendo únicamente a la ebullición en agua o a la acción del vapor, antes de su empleo.

Para desinfección de los tapones, el mejor procedimiento, según el periódico italiano *La Voz de los Campos* y de los *Mercados*, consiste en suspenderlos en un recipiente cerrado, donde se haya puesto previamente una dosis de permanganato por dos de formalina del comercio. Dicha mezcla produce vapores de formalina, que, además de esterilizar perfectamente los tapones, coagulan las sustancias que producirían mal sabor disueltas en el vino.

# NOTICIAS

El día primero de los corrientes se constituyó en forma legal el nuevo Ayuntamiento de esta capital.

Resultaron elegidos: alcalde, D. Federico Bassols, liberal; primer teniente don José M.<sup>a</sup> Noguera, jaimista; 2.<sup>o</sup> D. Jaime Sagrera, maurista; 3.<sup>o</sup> D. Pedro Cerezo, republicano y 4.<sup>o</sup> D. Jaime Ferrer, republicano. Síndicos, 1.<sup>o</sup> D. Salvador Auguet, jaimista y 2.<sup>o</sup> D. Manuel Laporta, maurista.

Como se ve, hay de todos los grupos políticos, menos del regionalista. Así ha ido la suerte. Otro día puede que haya de todo menos de los que han triunfado hoy.

El alcalde hizo manifestaciones autonomistas, halagó a los regionalistas y prometió hablar en consistorio en catalán cosa que en verdad maravilló a todos pues sabida era su ceguera en hablar castellano. De manera que es un triunfo para nuestra lengua madre.

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País celebró sesión anoche para la renovación de cargos, resultando elegidos: Censor don Alberto de Quintana, Bibliotecario don José Grahit, Secretario general don José García Alvarez, vicesecretario general don Federico Pérez Claras, secretario de la clase de agricultura don Juan Verdaguer y secretario de la clase de artes don Juan Villalba.

Como podrán ver nuestros lectores por el anuncio inserto en este número, nuestro amable amigo don José Grahit, se ha dado nuevamente de alta en el ejercicio de su profesión de Abogado, después de haber desempeñado en el pasado cuatrienio, con gran acierto y dignidad el cargo de Juez Municipal de esta ciudad.

En Figueras ha fallecido la distinguida señora doña Pilar Palau Pascual, esposa de nuestro buen amigo el Secretario del Partido, don Juan Ponte Sacoste, y madre política del propietario don Pedro Cusi y Castelló de Calabuig.

Reciban nuestros amigos, de la familia de la finada, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

## Gran Fábrica de Turrone y dulces de todas clases.

Sección de Turrone legítimos de Jijona.	Sección de Dulces
Alicante	Peladillas
Nieve	Piñones
Yema	Avellanas
Guirlache	Garrapiñadas
Fruta	Anises
Cádiz, etc.	Caramelos
Mazapán en frutas	Pasteles de Gloria
Canas de Valencia	Especialidad Frutas
	Dulce seco

Especialidad en cajas de lujo para regalos.

La esmerada fabricación de turrone y dulces constituye el crédito de esta casa, única que garantiza todos los géneros. Exportación a todos los países del mundo.

Melones y Granadas de Valencia

**ENRIQUE CANDELA**

sucesor de

**CONSTANTINO CANDELA**

Casa central en Jijona (Alicante)

Sucursal en GERONA: Plaza de la Constitución, 10 y calle Progreso 20.

En La Bisbal, ha fallecido doña Trinidad Pascual y Vidal, viuda de don Nicolas Carrera.

Enviamos a la familia y particular-

mente a la hija de la finada, doña Josefa, nuestro más sentido pésame.

El pueblo de San Gregorio ha recibido una expedición de material escolar, que les ha sido efectuada debido a las gestiones del Diputado por Vilademuls, señor Ballbé de Gallart.

Se halla vacante la plaza de cartero y alguacil municipal de Vall-llobrega dotada con el haber anual de doscientas pesetas, pudiéndose solicitar en el plazo de 15 días.

La avenida que sufrió el Ter en el último temporal arrastró una barca que tenía instalada el vecino de Bordils don Esteban Pou Coll y servía de pasaje de uno al otro lado del término de Cerviá.

En el plazo de 30 días puede solicitarse la plaza vacante de médico titular y del Hospital de Llers.

El día 12 del actual se celebrará en la jefatura de Obras públicas de esta ciudad la subasta para la corta y aprovechamiento de los plátanos existentes en el kilómetro 1 de la carretera de Gerona a Manresa por el tipo de 684 pesetas.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la vigente ley electoral y de lo prevenido en el Real decreto de 23 de julio del año próximo pasado, se previene al público que desde el primero del corriente mes hasta el día 15, se hallarán expuestas en la secretaría de la Junta municipal del Censo electoral, sita en el Juzgado municipal, las listas manuscritas formadas por el señor Jefe de Estadística de la provincia, para que los interesados en ellas puedan aducir durante dicho plazo, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores a que se consideren con derecho; debiendo hacerse dichas reclamaciones en la citada secretaría.

## D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO

Ofrece nuevamente al público los servicios de su profesión después de haber desempeñado en el pasado cuatrienio de 1914 a 1917 el cargo de Juez Municipal de esta ciudad, durante cuyo espacio de tiempo regentó más de 14 meses el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia en Instrucción de este partido.

**DESPACHO: Plaza Independencia, 17, principal, Gerona.**

El señor Alcalde de esta ciudad don Federico Bassols nos ha remitido un atento B. L. M. en el que nos participa haber tomado posesión de la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento, y se complace en ofrecernos su cooperación y apoyo en cuanto se relacione con dicho cargo, a la vez que nos hace presente haber establecido de 6 a 8 de la noche su despacho para el público.

Agradecemos la deferencia y al felicitarle por su elevado cargo, le deseamos mucho acierto en el desempeño del mismo, estando con él a la recíproca para cuanto afecte al bien de nuestra ciudad.

Con gusto nos hemos enterado del total restablecimiento de la enfermedad que ha aquejado unos días a nuestro estimado amigo el digno secretario de la Corporación provincial don Enrique Roca.

La Diputación ha sido convocada para el próximo martes.

Hasta ahora, la Asociación de Periodistas ha recibido los siguientes donativos para la fiesta del reparto de ropas y juguetes a los niños pobres el día de Reyes: D. Martín Regás, 15 ptas.—Sra. Vda. de Llers, cortes de vestido.—D. José Pradas, sombreros, gorras y corbatas.—D. Ramón

Llapart, juguetes.—Una persona caritativa, dulces y juguetes.—D. Buenaventura Sabater, 25 ptas.—D. Manuel Vancell, 25 ptas.—Casino Gerundense, 25 ptas.—Don Rafael Heras, 25 ptas.—D. Joaquín de Solá, 15 ptas.—D. Luis de Llobet, 10 ptas.—Excmo. Conde de Figols, 25 ptas.—Don Federico Rahola, libros.—D. José Salleras, 10 ptas.—D. Fernando Vilallonga, 10 pesetas.—D. Manuel Ibáñez, 5 ptas.—Don Jorge Serra, 5 ptas.—D. José Sambola, 25 ptas.—Sociedad Económica Gerundense, 10 ptas.—Unión Gremial, 25 ptas.—Don Cristóbal Grober, 25 ptas.—D. Fernando Casadevall, 5 ptas.—D. José Encesa, caballos.—Sras. Hermanas Murtra y don Juan Perich, juguetes.—D. Fernando Freixas, una caja de zapatos.—D. Francisco Babot, un vestido para niño.—D. A. Ventós, una caja de zapatos.

La Asociación nos ruega que hagamos presente a cuantos deseen entregar algo para dicha fiesta, lo efectúen a la mayor brevedad.

La empresa del Teatro Principal nos comunica haber recibido autorización para estrenar en ésta la aplaudida obra del novel autor señor Luca de Tena, titulada *Lo que ha de ser*, siendo nuestra ciudad la primera de Cataluña en que se representará.

Según referencias fueron un clamoroso éxito las representaciones dadas recientemente de esta obra en San Sebastián y Madrid.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, bajo la Presidencia de D. Eusebio de Puig, Vice-presidente señor Pérez Xifra, Vocales Secretarios señores Ordiz y Costas y Vocales señores Verdaguer, de Cendra, Tuyet, Servitja y Vancells.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de un oficio del Servicio agronómico, dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe, Don José M.<sup>a</sup> Valls.

Se dió cuenta de haber sido nombrados Vocales de la Sección de Industria y Comercio de este Consejo a D. Manuel Vancells y D. Ignacio Servitja de esta ciudad, Don Salvador Gener, de San Feliu de Guixols y D. Martín Roger, de Palamós. Se posesionaron de dicho cargo los señores Vancells y Servitja, presentes al acto.

Se aprobaron las siguientes cuentas, correspondientes al mes de Diciembre; por material, ciento sesenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos; local, ciento ochenta pesetas, y personal, quinientas cuatro pesetas con sesenta y seis, acordándose además destinar la cantidad de doscientas pesetas a justificar para el transporte de devolución del material de campaña.

Se dió cuenta de haberse elevado a la Superioridad la nota razonada de las cantidades impagadas por el extinguido Consejo de Fomento, cuya cantidad total asciende a dos mil ochocientos treinta y cinco pesetas con diez céntimos.

Leyóse un oficio de la Cámara Agrícola del Ampurdán, invitando a este Consejo a una reunión pública, para someter a la deliberación de la misma, proposiciones referentes a la exportación de azufre, a fiscalización de productos agrícolas destinados a la venta, a la incautación de los mismos por Entidades Agrícolas, a la obtención de tarifas económicas de transportes y a la construcción de ferro-carriles secundarios, acordando adherirse y que asista a dicho acto el Presidente de este Consejo.

Se acordó se remita a cada uno de los señores Consejeros, para su estudio, una copia del Reglamento sobre Paradas de Sementales equinos e interesar al mismo tiempo al Sr. Gobernador Civil lo declare obligatorio, hasta que por la Superioridad se proceda a la formación de uno de carácter general.

Se dió cuenta de una carta del Comité permanente de los congresos de Economía

Nacional, acompañando una moción referente a la Asamblea Nacional de Ferro-carriles, acordando adherirse.

Leyóse una carta de la Asociación de Periodistas de esta Capital interesando un donativo para la fiesta de los Santos Reyes, acordándose no poder acceder a lo solicitado por no haber consignación para tales atenciones.

A la moción que presenta el Consejo de Agricultura y Ganadería de Barcelona, referente a la creación de un laboratorio de investigaciones epizootológicas, acordándose adherirse a la mencionada moción.

Dióse cuenta de una comunicación de la Federación Agrícola Catalana Balear, interesando el concurso de este Consejo para recabar facilidades del Estado para la importación de nitrato de sosa y azufre para las necesidades agrícolas, e invitando al mismo tiempo a una reunión en el domicilio de dicha Sociedad, a la que asistió el Presidente de este Consejo y habiéndose acordado en ella el nombramiento de una comisión para que fuera a Madrid, el señor Presidente designó a don Carlos Jordá, para que le representara. Se aprobaron las gestiones hechas por la Presidencia.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil, acompañando un ejemplar del B. O. en el que va inserta una circular de la Delegación Regia de suministros hulleiros del Ministerio de Fomento, interesando la formación de una estadística del verdadero consumo de carbones minerales, se acordó pasara a la sección de Industria y Comercio.

Se acordó oficiar al recaudador del impuesto de Plagas, a fin de que presente a este Consejo la liquidación definitiva de la recaudación del impuesto de plagas del corriente año.

Referente a la suscripción de la Enciclopedia Universal Ilustrada de España, se acordó que el Consejo de Agricultura y Ganadería de nueva creación no está suscrito a dicha obra, y por lo tanto no viene obligada a pago alguno.

Se acordó que por la Secretaría se proceda con urgencia a recoger todo el material de campaña que el anterior Consejo dejó en varios pueblos de esta provincia.

Se acordó interesar del Gobierno Civil la lista de Entidades Agrícolas de esta provincia.

Se acordó reunir al Consejo, en sesión de segunda convocatoria el día 14 de Enero próximo, caso de no haberlo verificado de primera.

Actúa de Secretario el Vocal señor Costas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santoral.** — *Día 3, Jueves.* — Santos Antero, p. y mr.; Teógenes y Daniel, mrs., y Sta. Genoveva, vg.

*4, viernes.* — Stos. Tito, Gregorio y Rigoberto, obs.; y Sta. Angela de Fulgino, vda.

*5, sábado.* — Stos. Telesforo, p. y mr.; Simeón Estilita, monje y cf.; y Sta. Emilianita, vg.

*6, domingo.* — La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar y Sta. Macra, vg. y mr.

*7, lunes.* — Stos. Luciano, pbro. y mr.; Julián, ob. de Toledo y mr.; Raimundo confesor.

*8, martes.* — Stos. Luciano, ob. y mr.; Maximiliano, Julián, mrs.; y Sta. Gudula, virgen.

*9, miércoles.* — Stos. Julián, Revocato, Fortunato, mrs.; y Stas. Basilisa y Marciana, vgs. y mrs.

**Cuarenta Horas.** — Continúan en la Iglesia del S. C. de Jesús, el domingo próximo empezarán en la Iglesia de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 16 a 18.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet. Gerona.

**PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR**

**CANIGO**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**

**Almanaque Bailly-Baillièrè**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Loteria de 3 pesetas cada uno.



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Loteria de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**SE VENDE**

un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.<sup>a</sup>, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

**THE STANDARD**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	>	39.875,000	oro
Beneficios declarados.		>	204.250,000	>
Fondos acumulados.		>	340.000,000	>
Siniestros pagados.		>	780.000,000	>

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**Agendas Bailly-Baillièrè para 1918**

**Agenda de Bufete**  
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.

PRECIOS  
Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

**MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria**  
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS  
Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas.  
Provincias, 0,50 más

**Agenda Culinaria**  
LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS  
En Madrid, 2,25 ptas.  
En Provincias, 0,50 más.

**Agenda de Bolsillo**  
PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

PRECIOS  
EN MADRID  
De dos días en plana... 1,50 pts.  
Con cartera piel... 3,00 "

**AGENDA Médico-quirúrgica**  
de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario médico y diario de visita.

PRECIOS  
Madrid... 2,50 pts.  
Con cartera piel... 5,00 "

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

**ARMERIA DE Hijos de Cayetano Carbó**  
Platería, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparatos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cambios, y se cumplimentan los encargos especiales.

POLVORA INGLESA - PLATERIA, 30



**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la selección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el escolar ordinario que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**¡FUMADORES!**  
El mejor papel



**PREMIADO** en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR La Mujer en su Casa**  
REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia  
Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.  
IMPORTANTES PREMIOS



**CABELLE**

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la **LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA**

del **DOCTOR STAKANOWITCHZ.**  
Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.  
CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

**Establecimientos de Agricultura**

— DE — **R. MONTADA**

Périto y Químico Agrícolas  
Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona  
Análisis de tierras y Abonos, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.  
Venta de Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

**MAISON DOREE**

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol)  
**ERNESTO FONTS**  
SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.  
**6, ALCALA, 6 - - MADRID**